

Guía universal para la presentación de la propuesta

A: Información básica de la Organización y de la Propuesta.

1. Fecha: 1 de junio de 2007

2. Nombre y siglas de la organización:

Coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras
(CIARH)

3. Tipo de organización:

Organización No Gubernamental sin fines de lucro

4. Persona de contacto y su cargo:

Ing. Roque Germer
Director Ejecutivo

5. Dirección:

Colonia Castaños Sur, paseo VI casa 3029.

6. Teléfono: (504) 221-6228

Fax: (504) 221-6228

Correo electrónico: ciarhhonduras@yahoo.com

7. Firma de la persona autorizada legalmente para hacer convenios por parte de la organización:

Nombre: Irma Barahona

Cargo: Presidenta

B: Información básica del Proyecto.

- 8. Título o nombre del proyecto:** Incidiendo para acceder a los fondos de la ERP
- 9. Zona de influencia del proyecto:** el proyecto estará localizado en las oficinas de CIARH en Tegucigalpa, pero su área de acción será en los municipios de La Ceiba, Comayagua, San Pedro Sula, Potrerillos, Villanueva, Choluteca, Danlí, Tegucigalpa, Santa Lucía, Valle de Ángeles, Villa de San Francisco, Puerto Lempira, Intibucá, La Paz, Juticalpa y Olanchito.
- 10. Fecha de inicio y de finalización:** Inicio 1 de agosto del 2007, finalización 31 de julio del 2008.
- 11. Costo total del Proyecto (en Lempiras):** L. 1,365,870.00
- 12. Monto solicitado al fondo de ACI (en Lempiras):** L. 670,670.00
- 13. Otros donantes del Proyecto (nombres de donantes y montos aprobados):**

C: La Organización (máximo 1½ página).

14. Antecedentes y visión de la organización:

La coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras (CIARH) nace el 27 de junio de 1996 con la participación de 8 instituciones de atención a personas con discapacidad y una asociación de personas con discapacidad. Adquiere su personería jurídica mediante resolución No. 86 – 2001 publicada en la gaceta el 10 de septiembre de 2001. En la actualidad la coordinadora cuenta con 45 organizaciones afiliadas y 6 invitadas especiales del sistema gubernamental, quienes tienen partición con voz y pero sin voto. Estas afiliadas están distribuidas en 11 departamentos del país y atienden un promedio de 15,475 personas con diferentes discapacidades, entre las que se pueden mencionar: discapacidad intelectual, ciegos y baja visión, discapacidades múltiples, discapacidades físicas, parálisis cerebral, síndrome Down y distrofia muscular.

VISION: Consolidarse como un organismo de referente técnico, líder en la incidencia a favor de la inclusión de las personas e situación de discapacidad.

MISION: Coordinamos instituciones y asociaciones para el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

15. Organización interna:

La Coordinadora de instituciones y asociaciones de rehabilitación de Honduras (CIARH) esta conformada por 43 ONG's que se reúnen cada tres meses para la realización de una asamblea, que es la máxima autoridad. La directiva esta

conformada por 8 miembros: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, fiscal y vocal 1 al 3.

También existen comisiones de trabajo, las que actualmente esta funcionando son: La comisión de finanzas, en alianza con FENOPDIH, Comisión educación inclusiva, comisión de la ley de discapacidad en alianza con FENOPDIH y HANDICAP INTERNACIONAL y Comisión de incidencia con la AMONH.

La oficina sede cuenta con los siguientes empleados.

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| 1. Director Ejecutivo | Ing. Roque Germer |
| 2. Jefe de Proyectos | Lic. Tania Vallejo |
| 3. Administrador | P M Y C P Ada Medina |
| 4. Conserje | P M Y C P Manuel Ochoa |
| 5. Secretaria | P. M Y C P Claudia Cruz |

16. Capacidad en la administración de fondos

La coordinadora tiene amplia experiencia en el manejo financiero de proyectos, actualmente cuenta con los siguientes proyectos:

Subsidio anual de Gobernación y justicia	L 750,000.00
Inciendo para el Cumplimiento de la Ley (Trocaire)	L 380,400.00
Inciendo en la ERP (ACI)	L 570,000.00
Soy Competitivo (SETCO)	L. 150,000.00

Existe un registro detallado de los gastos de cada proyecto y se realizan estados de situación financiera y resultados cada tres mes para presentarlos en la asamblea general de CIARH.

La coordinadora es sometida a una auditoria cada seis meses con el fin de mantener la transparencia en el manejo de los fondos otorgados por nuestros donantes. Habiéndose realizado en el último año la correspondiente al mes de junio y la última en el mes de enero para auditar el período de julio a diciembre del 2005.(ver adjunto)

D: El Proyecto (máximo 4 páginas)

17. Descripción del proyecto:

Identificación del problema: Actualmente el Sector Discapacidad, así como otros sectores del país, han visto reducidas las posibilidades de acceder a los fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), debido a los problemas de desembolso hacia las municipalidades, orientación de los fondos hacia gastos corrientes (pago de salarios) y la poca capacidad de incidencia presentada por los representantes de las Organizaciones de Sociedad Civil.

El no acceso a estos u otros fondos representa la continuidad de los problemas de las personas con discapacidad, y la poca o nula alternativa de superación para integrarse a los sectores productivos de nuestro país.

Como se dijo anteriormente, la problemática está basada en la poca capacidad de

negociación que poseen los representantes del Sector ante las autoridades estatales, organismos de cooperación internacional y la empresa privada; para dar solución a los problemas presentados por la población a la cual apoyan. Aunado a lo anterior, el bajo involucramiento de la población beneficiaria de los proyectos a las actividades desarrolladas en sus respectivos municipio agudiza que el mismo gobierno no brinde la atención adecuada a la problemática real del Sector, orientando los fondos hacia actividades no sociales o hacia acciones que brindan soluciones puntuales pero no de largo plazo, impidiendo brindar una respuesta adecuada a las necesidades ya identificadas.

Solución planteada: Se requiere que de las organizaciones que representan a las personas con discapacidad desarrollen capacidades de negociación, así como de identificación de los problemas y soluciones relativas a las acciones de incidencia a desarrollar en cada uno de las zonas en las cuales trabajan. Se desea que las personas se conviertan en grupos activos y propositivos, enfocados en realizar trabajos de incidencia de manera conjunta con otras instituciones del Sector, procurando de esta manera mayor apertura por parte de los organismos de financiamiento en relación a apoyar las propuestas que brinden soluciones reales a los problemas de las personas con discapacidad. De igual manera, se busca que el tema relativo a la Discapacidad sea incluido en los planes de acción de algunas instituciones gubernamentales, a través de las cuales se pueda brindar apoyo puntual al Sector en la problemática identificada por municipio y por institución, con el objetivo que las acciones de Incidencia generen cambios en la políticas de Gobierno y las Políticas estén enmarcadas en las recomendaciones y consultas realizadas por los representantes del sector para favorecer la inclusión de las personas de Situación de Discapacidad por medio de la incorporación de sus necesidades en el plan de desarrollo del estado. Paralelamente, se busca que este proceso no sólo permita acceder a los fondos para financiamiento de proyectos, sino también, generar una cultura de colaboración entre las diferentes instituciones beneficiadas; estableciendo planes de incidencia concisos por institución y de ser posible por zona. En función de lo anterior, se propone la ejecución de un proceso de capacitación en incidencia política, orientado a desarrollar dichas capacidades entre los técnicos y personas con discapacidad de las afiliadas a CIARH, quienes serán las personas responsables de ejecutar los Planes de Incidencia elaborados en el proceso en cada uno de los municipios en los cuales trabajan, teniendo como objetivo final la inclusión en los planes de desarrollo Municipal. Igualmente, el proceso de incidencia a implementar será la base para acceder a los fondos de la ERP distribuidos en las principales Secretarías y entes descentralizados del Estado por medio de Programas de desarrollo que incluyan las propuestas de Proyectos de las 43 afiliadas a nivel nacional y solucionar de manera permanente la problemática planteada por los actores del proceso.

Justificación: Como se planteó previamente, el poco o nulo conocimiento de las técnicas o herramientas necesarias para realizar incidencia ante las instituciones de financiamiento, han imposibilitado que las organizaciones del Sector puedan

brindar soluciones reales a la problemática identificada en cada una de las zonas en la cuales trabaja.

El desarrollo de dichas capacidades permitirá que las instituciones del Sector fortalezcan sus acciones en la comunidad, mediante la participación activa dentro y fuera de las mismas, desarrollando y ejecutando estrategias de negociación con diferentes entes de financiamiento en beneficio de las personas con discapacidad. De igual manera, estarán a la vanguardia de otros sectores que aún no realizan actividades puntuales de incidencia, permitiéndoles ser la punta de lanza en muchos de los municipios en los cuales se trabaja.

El desarrollo de estas capacidades, igualmente, permitirá que los beneficiarios directos del proyecto puedan dar un seguimiento más puntual y adecuado a las políticas del Gobierno, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores y logrando una presencia significativa en el ámbito local a través de su posterior integración a comisiones de Transparencia Municipal o cualquier otro espacio de la Sociedad Civil en los cuales se pueda establecer la inclusión y seguimiento de las acciones ejecutadas por el Gobierno.

Finalmente, es importante mencionar que, a través de proyectos anteriores, ya se ha brindado capacitación en las áreas de formulación de proyectos, descentralización de municipalidades e instrumentos de participación ciudadana, entre otros. Los temas propuestos representan el afianzamiento de sus capacidades y la continuidad de procesos ya iniciados.

Desarrollo del proyecto: Actualmente la CIARH trabaja con 43 instituciones / asociaciones afiliadas en 16 municipios de Honduras (La Ceiba, Comayagua, Choluteca, Potrerillos, San Pedro Sula, Villanueva, Danlí, Santa Lucía, Tegucigalpa, Valle de Ángeles, Villa de San Francisco, Puerto Lempira, Intibucá, Juticalpa, Olanchito y La Paz), en los cuales se han realizado algunas actividades de incidencia para lograr acceso a los fondos de la ERP, y así ejecutar acciones de apoyo a favor del Sector Discapacitado.

De dichas municipalidades, se ha encontrado apertura en el proceso en Comayagua, Juticalpa, La Paz, Villa de San Francisco, Danlí, La Ceiba, Choluteca, Potrerillos y Villanueva; quedando sin acceso a fondos el resto de las comunidades en las cuales las afiliadas a CIARH trabajan.

En función de lo anterior, se requiere establecer un plan de incidencia (ya sea por institución o por región) con el objetivo de que los fondos de la ERP sean orientados en planes de desarrollo que incluyan las necesidades de las personas en situación de Discapacidad.

Paralelamente, y en vista de que no todas las municipalidades poseen una alta capacidad de gestión de proyectos, se trabajará en actividades encaminadas a lograr apertura por parte de instituciones gubernamentales que perciben fondos de la ERP, con el objetivo de que las mismas incluyan dentro de sus políticas sectoriales el tema de la discapacidad, permitiendo en el futuro el financiamiento y ejecución de acciones que brinden una solución real a la problemática identificada en cada región.

A la par de todo este proceso de capacitación e incidencia, se implementarán actividades de socialización de las actividades desarrolladas en el marco del presente proyecto, así como información y avances de las actividades

desarrolladas y logros obtenidos desde el Consejo Consultivo de la ERP (CCERP), con el objetivo de dar a conocer los avances/resultados en las mismas, así como lograr el apoyo requerido por parte de otras ONG's del país.

Los componentes establecidos para el proyecto son:

a. Personal de afiliadas al CIARH y personas con discapacidad capacitados en el tema de Incidencia Política. Este componente se ejecutará a través del desarrollo de un Diplomado en el tema en mención, y dirigido a un total de 50 personas integrantes de las afiliadas del CIARH, personas con discapacidad y las redes del Sector (1 persona por institución), desarrollado por instructores capacitados del Instituto Hondureño de Incidencia.

b. CIARH y sus afiliadas han ejecutado acciones de incidencia ante representantes gubernamentales. Este componente pondrá a prueba los conocimientos adquiridos por cada uno de las personas participantes en el Diplomado, ya que las acciones de incidencia en cada una de las Municipalidades y Secretarías del Estado que manejan fondos de ERP, siendo las primeras desarrolladas únicamente por el personal capacitado y las segundas con el acompañamiento de la CIARH.

Al finalizar este componente, se espera que las instituciones gubernamentales visitadas no solo posean una mayor apertura para el apoyo al Sector Discapacidad, sino también que existan compromisos reales para la inclusión del tema en sus políticas sectoriales, así como el financiamiento de los proyectos presentados, y de manera óptima el inicio del proceso de ejecución de los mismos.

Este componente incluye la formulación de Programas (proyectos macros) desarrollados de manera participativa con las organizaciones bases para incluir la problemática real de las personas con discapacidad de las diferentes comunidades del País.

c. CIARH ha socializado las actividades en ejecución. Cada una de las acciones realizadas en el marco del proyecto, así como las desarrolladas al interior del CCERP, serán socializadas con las personas involucradas en los procesos, así como con grupos de la Sociedad Civil, Gobierno y Cooperación Internacional interesados en el desarrollo de las actividades ejecutadas en las zonas de intervención y a favor del Sector Discapacidad.

Esta actividad permitirá fortalecer el posicionamiento de la CIARH como una red líder en incidencia, así como la proyección de las actividades desarrolladas por cada una de las afiliadas y brindar reconocimiento a las entidades gubernamentales que apoyen el proceso.

Factores críticos:

- La disposición y voluntad expresa de las autoridades para incluir en sus políticas el tema relativo a la Discapacidad, así como financiar proyectos en favor del Sector.

Grupo Meta:

Beneficiarios directos: 50 personas del Sector Discapacidad: 45 correspondientes a Organizaciones bases (afiliadas en CIARH), 3 de las redes del Sector y 2 técnicos de la CIARH participantes del Diplomado en Incidencia.

Beneficiarios indirectos: las personas que asisten a los procesos de rehabilitación desarrollados por cada una de las afiliadas a CIARH, por medio del financiamiento de los proyectos en pro de sus necesidades. Aproximadamente 177,000 personas con discapacidad en todo el país.

18. Contribución del proyecto al objetivo del Fondo:

Las líneas de intervención del fondo ACI-ERP en las cuales se enmarca este proyecto son:

a. Acceso a información y apropiación de los procesos de la ERP.

El proceso de socialización propuesto generará información relativa a las actividades ejecutadas en el marco de los proyectos de la ERP y al interior del CCERP que benefician no solo a nuestras afiliadas, sino también a todas las personas con discapacidad en Honduras. De igual manera dará a conocer el avance en las actividades de incidencia desarrolladas en cada una de las comunidades en las cuales se trabajará, e igualmente permitirá que la CIARH se mantenga como una fuente de información sobre ERP para las asociaciones e instituciones que trabajan en el área de rehabilitación.

b. Generación de capacidades: monitoreo, auditoría social e incidencia política.

El proceso de capacitación en Incidencia Política, permitirá no solo fortalecer las acciones que desarrollan nuestras afiliadas por medio de la implementación de mecanismos propios y adecuados de negociación, sino que también permitirá que las personas capacitadas brinden aportes puntuales en el Plan de Incidencia del Sector, fortaleciendo el mismo y permitiendo consolidar las acciones desarrolladas por las diferentes redes.

Igualmente, se espera que el proceso de capacitación genere un efecto multiplicativo por parte de las personas que participen en el mismo, ya sea mediante la réplica del conocimiento adquirido o a través de la implementación de acciones de incidencia, que permitan que otras organizaciones de la Sociedad Civil participen en las que se desarrollarán en cada una de las municipalidades en las cuales se trabajará, permitiendo así que dichas organizaciones establezcan la importancia de tan importante tema en sus procesos de capacitación.

c. Potenciar la participación de grupos excluidos.

El Diplomado en Incidencia está orientado a los técnicos de las afiliadas, muchos de los cuales presentan discapacidades. Esto permitirá que los representantes del sector en mención participen, en el futuro, en espacios de incidencia de los cuales se encuentran actualmente excluidos por no poseer los conocimientos necesarios para brindar aportes puntuales a los mismos. Se ha establecido que el cincuenta por ciento (50%) de los participantes en el mismo deberán ser personas con algún tipo de discapacidad, pero que de igual manera posean los conocimientos técnicos necesarios para apoyar eficazmente a las afiliadas a CIARH.

En este sentido, se considera que los objetivos y actividades del proyecto se encuentran relacionados con las acciones a las cuales contribuye el fondo ACI

ERP, a través del fortalecimiento de grupos excluidos en procesos de Incidencia Política, acompañado de acciones relativas al acceso a la información relativa a la ERP.

19. Planificación:

Para la formulación de este proyecto, se han tomado como base las diferentes intervenciones de los asistentes al taller denominado "Instrumentos de participación ciudadana", en la cual se estableció la creciente preocupación relativa al desconocimiento de acciones o estrategias puntuales para lograr apertura por parte de los gobiernos locales, y por ende acceso a los fondos de la ERP. De igual manera, la estructura, metodología y alcances del mismo fue discutida con personal de CIARH.

E: Experiencia y coordinación (máximo 1 página)

20. ¿Qué experiencia y capacidad tiene su organización en este tipo de intervención y en la región?:

La experiencia de CIARH en Procesos de Incidencia es amplia. En materia de ERP, se han obtenido resultados exitosos en la realización de dos proyectos auspiciados por el fondo, dentro de los logros encontramos apertura en los espacios de participación de ciudadanía con la inclusión de representantes del sector ante el CCERP e inclusión de la Problemática del sector en las mesas de Consulta de Salud, educación, Finanzas y Seguridad Ciudadana.

De igual manera, se han realizado diferentes actividades dirigidas a sectores como ser: gobierno, cooperación internacional y sociedad civil; esto incluye las municipalidades con las cuales trabajan las afiliadas a CIARH, logrando exitosamente la inclusión de proyectos bajo fondos ERP a favor del Sector. Con esto se sustenta una vez más que la CIARH es la red líder del sector en materia de incidencia en beneficio de las personas discapacitadas.

Cabe destacar que desde el año 2005 se inició un proceso de Incidencia con el fin de acceder a los fondos de la ERP, en el mes de septiembre del 2005 se firmó en reunión de CCERP la aprobación de la Cartera de Proyectos Nacionales la cual incluye la aprobación del Programa para el fortalecimiento a los grupos de atención a las personas con discapacidad, que contiene plasmadas las necesidades básicas del sector con un monto de 20,000,000.00 de Lempiras. En el mes de Junio del año 2006 se inició el trámite administrativo para el desembolso, sin embargo el comisionado de la ERP Lic. Fernando García nos expresó la no disponibilidad de fondos para los proyectos nacionales debido a deficiencias presupuestarias de la Secretaría de Finanzas, a diferencia de otros sectores iniciamos acciones de denuncia con los medios de comunicación masiva y Comisionado de los Derechos Humanos y paralelamente reuniones de negociación con el Comisionado de la ERP Lic. Fernando García, Asesor financiero del Presidente Nelson Avila Ph. D. y Viceministro de finanzas Lic. Hugo Castillo.

Ante la negativa de las autoridades de Gobierno y la negligencia del Comisionado de los derechos humanos para resolver la problemática, reunimos alrededor de

450 personas con discapacidad provenientes de todo el país frente a la Secretaría de finanzas para exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados en septiembre 2005. Como resultado de esta manifestación, en el mes de diciembre del 2006 se asignan al sector 6,000,000.00 de los fondos del estado para financiar apenas el 30% del Programa de en mención, esta reducción sustancial del fondo aprobado nos obliga a retomar de nuevo la negociación con los involucrados en el proceso, ante su negativa a desembolsar los 14,000,000.00 restantes la CIARH en consulta con las demás redes y Organizaciones Bases del sector interpondrá en el mes de junio un reclamo administrativo ante SEFIN argumentando que la solicitud de los 14 millones restantes procede por derecho y la Secretaría de Finanzas tendrá un plazo no mayor a 60 días para dar respuesta positiva en lo contrario el sector entablara una demanda al estado por incumplimiento y violación a los derechos Humanos de las personas con discapacidad.

21. De qué manera va el proyecto a coordinar con otras iniciativas, organizaciones, redes, etc. que tienen experiencia en el tema, sector o lugar de intervención:

Se buscarán alianzas con instituciones de la Sociedad Civil que trabajan en el Sector Discapacidad en las zonas de intervención, con el objetivo de facilitar las acciones de incidencia a desarrollar ante las entidades gubernamentales, y así fortalecer los vínculos de colaboración dentro de este Sector.

Igualmente, dichas alianzas serán igualmente encaminadas a fortalecer los procesos de capacitación que se vayan a desarrollar, presentando posibles oportunidades de generar un proceso de sistematización que complemente el Diplomado a impartir.

Además todo el proceso de incidencia se realizará con el apoyo permanente de las demás redes del sector (FENOPDIH, FENAPAPENESH y FUHRIL).

De igual manera, se buscará el apoyo de los representantes del Sector en el CCERP así como de los representantes del Sector ante el CCERP.

Siendo que los representantes del Sector ante el CCERP tienen una amplia experiencia en el tema de Incidencia Política (apoyo a la CIARH en la gestión de fondos para el Programa Macro, acompañamiento a foros regionales para actualización de trámites en las Alcaldías, revisión de los documentos relativos a la ERP, etc.) se solicitará que los mismos acompañen a la CIARH en la ejecución de las actividades a desarrollar, con miras a la inclusión del tema Discapacidad en las Políticas Sectoriales del Gobierno.

F: Matriz del Marco Lógico del Proyecto:

Descripción	Indicadores
<p>Fin: Contribuir a mejorar la calidad de Vida de las Personas en situación de Discapacidad.</p> <p>Propósito: El tema Discapacidad está siendo incluido en las políticas sectoriales del Gobierno.</p>	

Descripción	Indicadores
<p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personal de las afiliadas a CIARH y redes del Sector están siendo capacitados en Incidencia Política. 2. Instituciones del Gobierno incluyen el tema de Discapacidad dentro de sus políticas. 3. Afiliadas a CIARH están siendo apoyadas en sus actividades por las instituciones del Gobierno. 4. CIARH socializa las acciones que se desarrollan en pro del Sector. <p>Resultados</p> <p>Con relación al Objetivo Especifico no. 1</p> <ol style="list-style-type: none"> a. 50 técnicos de CIARH, sus afiliadas y redes del Sector con capacidad para desarrollar actividades de incidencia política en su comunidad. <p>Con relación al Objetivo Especifico no. 2</p> <ol style="list-style-type: none"> b. 6 Instituciones del Gobierno han incluido el tema Discapacidad en sus políticas sectoriales y han iniciado el proceso de financiamiento de los Programas presentados por CIARH 	<p>Porcentaje de técnicos según capacidad para desarrollar actividades de incidencia política, en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entienden el concepto de incidencia política ▪ Tienen conocimientos relativos a la formulación de planes de incidencia ▪ Formulan un Plan de Incidencia para cada una de sus instituciones ▪ Socializan el Plan de Incidencia con su organización. ▪ Comienzan con la ejecución de sus respectivos Planes de Incidencia en cada una de sus comunidades. <p>Porcentaje de Instituciones del Gobierno según la inclusión del tema Discapacidad en sus políticas sectoriales, en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sostienen reuniones con representantes de CIARH, sus afiliadas y el CCERP. ▪ Reconocen la necesidad e importancia de apoyar a las personas con discapacidad. ▪ Incluyen como punto de discusión el tema de Discapacidad ante las diferentes dependencias de su institución. ▪ Identifican las líneas de acción para apoyar al Sector Discapacidad desde

Descripción	Indicadores
<p>Con relación al Objetivo Especifico no. 3 c. 43 afiliadas a CIARH han avanzado en el proceso de financiamiento de sus proyectos.</p> <p>Con relación al Objetivo Especifico no. 4 d. La CIARH ha desarrollado al menos 2 medios alternos al correo electrónico para difundir información oportuna sobre ERP y el Sector Discapacidad.</p>	<p>cada una de sus instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sostienen reuniones con los representantes de CIARH, sus afiliadas y el CCERP para discutir las posibles líneas de apoyo identificadas. ▪ Incluyen dentro de sus políticas sectoriales el apoyo al Sector Discapacidad. <p>Porcentaje de organizaciones afiliadas a CIARH según el financiamiento de sus proyectos, en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sostienen reuniones con autoridades gubernamentales. ▪ Formulan propuestas de proyectos coherentes con los lineamientos de financiamiento establecidos. ▪ Presentan propuestas de proyectos coherentes con los lineamientos de las instituciones de financiamiento. ▪ Realizan alianzas con otras organizaciones. ▪ Obtienen respuestas positivas relativas al financiamiento de los proyectos (ya sea a nivel municipal o central). <p>Porcentaje de medios alternos al correo electrónico desarrollados por la CIARH según la difusión de la información, en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad. ▪ Son entendibles al público en general. ▪ Presentan diseños de aceptación general. ▪ Permiten la retroalimentación con los beneficiarios.
<p>Actividades Componente 1 (Personal de las afiliadas a CIARH capacitado en el tema de Incidencia Política)</p> <p>1. Realizar un Diplomado de Incidencia Política¹, contentivo de temas relativos a la elaboración de planes de incidencia; dirigido a 50 técnicos</p>	

¹ Temática a desarrollar en el Diplomado se encuentra especificado en el inciso G: "Metodología y Estrategias"

Descripción	Indicadores
<p>de CIARH, sus afiliadas a CIARH y redes del Sector (definiendo que el 50% de los participantes serán personas con discapacidad), a desarrollarse en un período de 6 días con un total de 42 horas. El mismo se llevará a cabo en días viernes y sábados durante un período máximo de 3 meses.</p> <p>2. Asesorar a las 43 afiliadas a CIARH en la elaboración de los planes de Incidencia para cada una de sus organizaciones (actividad a desarrollar por los técnicos capacitados), mediante discusión de los mismos en el proceso de capacitación y atención por medio de correo electrónico y llamadas telefónicas; actividad a desarrollarse en un período máximo de 3 meses (paralelamente a la capacitación).</p> <p>3. Brindar seguimiento en la implementación de los Planes de Incidencia de las afiliadas a CIARH, a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos, en un período máximo de 6 meses.</p> <p>Componente 2 (CIARH y sus afiliadas han ejecutado acciones de incidencia política ante representantes gubernamentales)</p> <p>1. Obtener información relativa a las actividades puntuales apoyadas por las siguientes Entidades Gubernamentales: Educación, Salud, Fondo Hondureño de Inversión Social, Trabajo, Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible y el Programa de Asignación Familiar, a través de consultas online y 6 visitas al personal en la Oficina de Proyectos, en un período máximo de 3 meses.</p> <p>2. Sostener 12 reuniones con el personal técnico de las Oficinas de Seguimiento de Proyectos y</p>	

Descripción	Indicadores
<p>Unidades de Planificación de las Secretarías en mención, para conocer lineamientos relativos a la presentación de proyectos y sensibilizarlos con respecto al Sector, en un período máximo de 2 meses.</p> <p>3. Realizar 32 visitas a las zonas en las cuales trabajan las afiliadas a CIARH, en un período máximo de 3 meses, identificando las necesidades puntuales de las mismas, así como para sostener regiones con otras organizaciones del Sector y generar alianzas para realizar actividades de incidencia.</p> <p>4. Formular las 43 propuestas de proyectos de manera conjunta con las afiliadas, en un período de 3 meses.</p> <p>5. Consolidar 6 Programas Marcos, contentivos de las propuestas de las afiliadas, enmarcadas en los lineamientos de los organismos de financiamiento, en un período de 1 mes.</p> <p>6. Sostener 12 reuniones con directores de UPEG y OSEP de las Secretarías en mención, en un período de 2 meses, para sensibilizarlos con relación a las necesidades del Sector y la importancia de incluir el tema en las Políticas Sectoriales del Gobierno.</p> <p>7. Sostener 6 reuniones con los Ministros de las Secretarías de Estado previamente identificadas, y presentar los programas a favor del Sector, así como la importancia de incluir el tema en las Políticas Sectoriales. Período máximo definido es de 2 meses.</p> <p>8. Brindar seguimiento y asesoría a la inclusión de los proyectos de las afiliadas a CIARH en los PEDM, mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos, en un período máximo de 4 meses.</p>	

Descripción	Indicadores
<p>Componente 3 (la CIARH ha socializado las actividades en ejecución)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de información puntual a ser presentada en la página web y boletín bimestral. Esta actividad será desarrollada inicialmente durante 2 semanas y luego cada dos meses. 2. Identificación y elaboración de una base de datos de las organizaciones de la Sociedad Civil, Gobierno y Cooperación Internacional interesadas en conocer sobre el desarrollo de actividades a favor del Sector, acción a desarrollarse en un período de 3 semanas como máximo. 3. Rediseño de página web de CIARH, en un período de 2 meses. 4. Elaborar y distribuir boletín electrónico de manera bimestral. 5. Actualizar información en página web dos veces por mes. 6. Atención a interrogantes del sector en lo relativo al proceso implementado, mediante el envío de correos electrónicos e inclusión de información puntual en la página web de CIARH. Esta actividad es de carácter permanente una vez instalada la página web. 7. 1 Asamblea Informativa de CIARH, a desarrollarse durante 2 días, dirigida a 50 personas representantes de las afiliadas a esta Institución. 8. 2 publicaciones por medios impresos (1 en San Pedro Sula y 1 en Tegucigalpa a una página completa cada publicación) para dar a conocer los resultados obtenidos en la ejecución del presente proyecto. 	

G: Metodología y Estrategias:

22. Describa las estrategias y metodologías previstas para implementar el proyecto:
Componente 1: Personal de afiliadas al CIARH capacitados en el tema de Incidencia Política.

Se desarrollará un Diplomado de 42 horas en Incidencia Política, el cual estará dirigido a un total de 50 personas (1 ó más técnicos de cada afiliada a CIARH, 3 técnicos de las Redes y 2 técnicos de CIARH), quienes posteriormente estarán a cargo de la elaboración del Plan de Incidencia para cada una de sus organizaciones.

El Diplomado se desarrollará en 6 días; durante los días 2, 3, 4 y 5 la metodología empleada será que posterior a cada tema desarrollado se trabajará por grupos en un tema común al sector, garantizando de esta manera el completo entendimiento de la temática tratada.

El día 6 se presentará un Plan de Incidencia a nivel institucional, para lo cual los participantes deberán ir preparando con anticipación el documento, siendo el último día exclusivo para la presentación del mismo en plenaria y obtener retroalimentación por parte del expositor y los asistentes al evento.

Los temas a desarrollar durante el Diplomado son:

Día 1 (7 horas)

- Introducción a las Políticas Públicas (concepto, utilidad, ejecución, participación en el diseño, políticas sectoriales, gestión de políticas públicas).
- Definición de lo que es Incidencia Política (concepto, objetivo, características, diferenciación con otros términos similares, actores, avances, oportunidades, políticas de cooperación-incidencia política organizada)
- Acciones de incidencia realizadas a nivel nacional e internacional
- Espacios de incidencia actuales

Día 2 (7 horas)

- Pasos para la elaboración de Planes de Incidencia:
 - Identificación y priorización del problema
 - Definición de objetivos
 - Recolección de información
 - Análisis de Poder (identificación de aliados-generación de alianzas)

Día 3 (7 horas)

- Pasos para la elaboración de Planes de Incidencia:
 - Identificación de obstáculos y soluciones.
 - Autoanálisis (inventario de recursos)
 - Estrategias y Plan de trabajo (plan de comunicación, técnicas de cabildeo y negociación, elementos y características de un mensaje, etc.)

Día 4 (7 horas)

- Pasos para la elaboración de Planes de Incidencia:
 - Estrategias-Plan de trabajo (plan de comunicación, técnicas de cabildeo y negociación, elementos y características de un mensaje, etc.)
 - Monitoreo y Evaluación

Día 5 (7 horas)

- Pasos para la elaboración de Planes de Incidencia:
 - Monitoreo y Evaluación
- Acciones de incidencia realizadas por el Sector (los pro y contras, lecciones aprendidas)

Día 6 (7 horas)

- Presentación de los Planes de Incidencia institucionales

Este Diplomado, permitirá que las personas asistentes al mismo, no solo formulen los Planes de Incidencia para sus respectivas organizaciones, sino también que formen parte de las comisiones que realizarán visitas a diferentes instituciones para lograr acceso a los fondos de la ERP a través de las entidades gubernamentales a nivel local o central, así como su inclusión en temas de carácter sectorial.

Si bien el Diplomado se realizará en un período de 3 meses, los participantes del mismo podrán ir diseñando sus Planes de Incidencia y poniendo en práctica poco a poco las respectivas acciones a nivel local.

Componente 2: CIARH y sus afiliadas han ejecutado acciones de incidencia ante representantes gubernamentales.

Este componente tiene como objetivo final el financiamiento de programas macro, elaborado por CIARH, por parte de las Instituciones del Gobierno Central, y la inclusión de proyectos en apoyo al Sector en los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal (PEDM).

Con relación al primer objetivo, las acciones correspondientes a la “investigación de campo”, relativa a las visitas a las oficinas de Gobierno, se realizará de manera paralela al desarrollo del Diplomado contentivo en el Componente 1.

Posteriormente, las visitas a las afiliadas a CIARH y la formulación de sus proyectos se enmarcarán en las líneas de financiamiento proporcionados por las diferentes Secretarías de Estado; identificando de esta manera los problemas puntuales y soluciones en cada una de las organizaciones. Es importante recalcar que la presentación de estos proyectos se realizará de manera conjunta, en un Programa Macro de beneficio al Sector Discapacidad.

Con relación al segundo objetivo, y posterior al Diplomado desarrollado, cada una de los técnicos deberá velar por el cumplimiento de los Planes de Incidencia desarrollados para cada una de sus instituciones, los cuales deberán incluir las acciones a ejecutar para buscar el apoyo de las Autoridades municipales, para la inclusión de sus proyectos en los PEDM.

De igual manera, dichos Planes deberán contener acciones puntuales relativas al acompañamiento que se realizará con CIARH para gestionar la inclusión del tema Discapacidad en las políticas sectoriales del Gobierno, así como la interrelación que deberá existir con los integrantes del CCERP y de la Comisión de Incidencia del Sector.

Componente 3: CIARH ha socializado la actividades en ejecución.

Como ya se mencionó, la búsqueda de medios alternos al correo electrónico para la difusión de información, permitirá que la CIARH brinde apoyo oportuno y

conciso no solo a las instituciones del Sector, sino también a cualquier persona interesada en los servicios proporcionados por las afiliadas, así como a las instituciones interesadas en apoyar las acciones que se desarrollan.

En este sentido, se trabajará en:

- a. Rediseño de la página web de la CIARH: a través de la cual se brindará información relativa a cada una de las actividades en ejecución en el marco de este proyecto y otras acciones relativas a la ERP, se dará respuesta a preguntas puntuales relacionadas al proceso, se promoverá la inserción de personas discapacitadas en las CTM y se dará soporte a las entidades afiliadas a la CIARH mediante la inclusión de información relativa a la mismas, que puede ser consultada por cualquier persona que desee integrarse a dichas organizaciones.
- b. Elaboración de un boletín electrónico bimestral: el cual reforzará la estrategia anteriormente descrita, ya que el mismo será distribuido por medios electrónicos a todas aquellas instituciones/organizaciones (ya sean del Gobierno, Cooperación Internacional), así como a las afiliadas al CIARH, organizaciones que trabajan en el área de rehabilitación y a la Sociedad Civil de manera general.
- c. 2 publicaciones por medios escritos (1 en Tegucigalpa y 1 en San Pedro Sula), con información relativa a las actividades contentivas en este proyecto.

El éxito de estas actividades está basado en la actualización permanente del sitio web a crear, así como la clara definición de una base de datos contentiva de las instituciones a nivel nacional interesadas en conocer sobre los procesos relativos a la participación ciudadana, acceso a los fondos de la ERP y conocimientos general del Sector Discapacidad.

El rediseño del mismo será a través de la contratación de una persona externa a CIARH, quien brindará actividades de soporte/capacitación al personal de esta institución para el manejo adecuado de la página; así como el pago de la dirección de la misma.

H: Monitoreo y Evaluación (máximo 1 página):

23. Cómo van a monitorear los avances del proyecto:

Para la ejecución del presente proyecto, se realizarán acciones de monitoreo durante la ejecución de actividades, y una evaluación final del mismo.

Para el proceso de monitoreo se diseñará una matriz que estará basada en la metodología del Marco Lógico, lo cual permitirá dar seguimiento paralelo a las actividades, resultados e indicadores. De esta manera, se podrá detectar cualquier problema que genere que el proyecto no logre los resultados previstos en el mismo, de igual manera se plantea una evaluación semanal a través de una matriz prediseñada para cada una de las actividades (con sus respectivas tareas) a desarrollar.

El levantamiento de la información se realizará en la zona de ejecución de las actividades, por medio de reuniones sostenidas con organizaciones de la sociedad civil involucradas en el proceso y afiliadas a CIARH. Esta actividad será desarrollada durante las visitas realizadas por la CIARH a la zona, a través de las

cuales se levantará la información base para la formulación de los proyectos. La evaluación Final tendrá por objetivo mejorar el diseño, la estrategia y los procesos implementados en la ejecución del proyecto, enfocándose en los objetivos del mismo.

24. ¿Cómo van a evaluar y medir el impacto del proyecto?

La evaluación y medición del impacto se podrá apreciar a medida que se vaya desarrollando el proyecto, mediante la ejecución de los Planes de Incidencia Institucionales, inclusión de los proyectos en los PEDM, inclusión de la temática relativa a la Discapacidad en las Políticas Sectoriales y el avanece en el financiamiento de los Programas Macros a formular.

25. ¿De qué manera los resultados del proyecto podrían utilizarse para procesos de incidencia?

Siendo el proyecto enfocado a acciones de incidencia, consideramos que el mismo podrá ser la base para futuros sectores que deseen de igual manera potenciar su presencia en las zonas en las cuales trabajan.

De igual forma CIARH estaría abierto a realizar talleres de sistematización de Experiencia con otros sectores que deseen implementar acciones de incidencia similares en la zona de Intervención.

I: Presupuesto del Proyecto:

26. Elabore un presupuesto general que cubra los costos del proyecto. ¿Qué monto está solicitando del Fondo ACI-ERP para financiar el proyecto? (ver formato de presupuesto)

27. Favor proporcione un anexo de toda la información necesaria para cada ítem del presupuesto e indique las fuentes de financiamiento que cubrirán el gasto

(todos los rubros tienen que ser vinculados con las actividades del proyecto)

J: Anexos:

28. Favor adjunte con esta propuesta los siguientes documentos (si los tienen):

- Cronograma de actividades del proyecto presentado (ver formato)
- Lista completa del personal de la organización y los miembros en la junta directiva
- Copia del Registro Legal de la organización o aval de otra organización
- Informe anual reciente de actividades
- Organigrama de la organización

*Para el fortalecimiento de la capacidad institucional de la sociedad civil hondureña en
implementación de la ERP*

